

En Ceuta, a 13 de Noviembre de 2019

Estimado Profesional Enfermero/Enfermera:

El próximo día 18 de noviembre de 2019 se celebrará de manera simultánea en toda la Unión Europea, el "Día Europeo del Uso Prudente de los Antibióticos". Se trata de una iniciativa europea de salud a instancias del Centro Europeo para la Prevención y Control de Enfermedades (ECDC), en coordinación con las autoridades sanitarias de toda la UE, con el objetivo principal de alertar sobre el preocupante incremento de las resistencias a antibióticos en Europa y actuar contra esta tendencia, promoviendo un uso adecuado de antibióticos por parte de todos los implicados en su ciclo de prescripción y dispensación, e informando a los pacientes sobre los riesgos de la automedicación con antibióticos.

La resistencia a los antibióticos ha aumentado en los últimos años hasta el punto de ser una importante amenaza para su eficacia futura. Combinado con la falta de nuevos tratamientos antibióticos, el aumento de bacterias resistentes a los mismos, constituye en la actualidad un grave riesgo para la salud pública.

La automedicación con antibióticos abarca tanto su dispensación sin la preceptiva receta médica, como su uso innecesario con tratamientos sobrantes anteriores. Estudios recientes han demostrado que en todos los países europeos, incluido España, mayoritariamente los pacientes obtienen antibióticos con la receta médica, sin embargo, persiste una minoría de pacientes que los consumen sin receta médica (3%) o usan antibióticos sobrantes de un tratamiento anterior (2%).

El papel de la enfermería es muy importante en este contexto, dado que por su propia condición de profesional sanitario, puede ejercer como educador del paciente en el uso responsable de los medicamentos, incluidos los antibióticos. El hecho de estar en contacto directo con los pacientes les coloca en la mejor posición para influir en la percepción, y en la actitud, de los pacientes hacia su propia enfermedad y hacia la necesidad de usar los antibióticos, así como de instruirlos en un uso prudente y responsable de los mismos.

La Consejería de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad y la Dirección Territorial de INGESA, de manera conjunta y coordinada, llevarán a cabo una serie de actuaciones informativas y divulgativas, para conmemorar, dentro de nuestro ámbito territorial, el "Día Europeo del Uso Prudente de los Antibióticos, invitándoles a colaborar y participar en las mismas. Por ello, les adjunto en este escrito una muestra de los materiales informativos que pondremos a su disposición, física y electrónicamente, para contribuir a la consecución del objetivo principal de disminuir el uso innecesario de antibióticos y garantizar que puedan seguir siendo eficaces en años venideros.

Agradeciendo anticipadamente su apoyo y cooperación reciba un cordial saludo.









